

A nuestra estimada comunidad educativa

Junto con saludarles muy cordialmente y con el fin de promocionar una comunicación más fluida les informamos sobre los avances que tenemos a la fecha en la implementación del plan remoto de aprendizaje, el cual da respuesta al requerimiento de la autoridad ministerial de dar continuidad al proceso educativo de nuestros estudiantes.

Si bien la instrucción de la autoridad era trabajar con la plataforma aprendoenlinea.cl nosotros quisimos a nivel institucional entregar un soporte que nos permitiera generar una mayor diversidad de recursos y actividades. Es importante recordar que este plan originalmente consideraba una suspensión de dos semanas, por lo cual en la marcha hemos ido evaluando y mejorando esta implementación, que como todos sabrán es un proceso complejo.

Por lo anterior es importante informarles a padres y apoderados que como toda implementación de una nueva plataforma, ésta se hace de una manera progresiva, en la cual se van recogiendo las dificultades para ir mejorando las herramientas y metodología a distancia, por lo que no es correcto asumir que las herramientas y recursos con los que estamos trabajando actualmente sean los únicos que usaremos mientras se extienda la suspensión de clases presenciales, dada la necesaria introducción de mejoras a esta implementación de manera progresiva.

Con respecto a estas mejoras de los recursos de la plataforma los docentes han trabajado muy arduamente en dar respuesta a esta emergencia, familiarizándose muy rápidamente con la plataforma con la que estamos trabajando para alimentarla de recursos y actividades.

Ya habiendo superado esta etapa de familiarización y manejo de la plataforma se irán integrando de manera progresiva videos explicativos a Moodle para lograr un mejor entendimiento de las materias e instrucciones asociadas a las actividades.

Con respecto a la evaluación, el cual es un tema que sabemos ha causado gran preocupación de los padres y apoderados es importante destacar que ésta es inherente al proceso educativo, y que por lo tanto no se puede avanzar sin evaluar. En este sentido, los Equipos Profesionales que encabezan cada una de las Sedes de Colegio Nacional han generado un plan para evaluar los avances de los aprendizajes, lo que también es un aspecto clave para ir mejorando las herramientas, recursos y actividades con las que estamos trabajando.



Por lo mismo es importante informar que una vez se retomen las clases de manera regular se harán todas las adecuaciones necesarias para apoyar a todos los alumnos, en especial a aquellos a los cuales les dificultó en mayor medida esta modalidad. Por otra parte, y tal como se informó en el documento **“Orientación al sistema escolar en contexto de COVID-19”** del 27 de marzo, el Ministerio está trabajando en un plan de priorización curricular para el retorno a clases presenciales, así mismo se deberán adecuar la cantidad de evaluaciones calificadas para que *“sean proporcional a los desempeños que logren demostrar los estudiantes y al tiempo que tendrán para hacerlo”*.

De todas maneras, es importante insistir en que en ningún caso lo que se ha pretendido es presionar a nuestros niños niñas y adolescentes con una sobrecarga académica, es importante aclarar esto, dado que este plan requiere de adecuaciones a los diferentes ritmos de aprendizaje, sobre todo en consideración que no todos los estudiantes tienen la posibilidad de acceder al material virtual desde sus casas.

Con respecto a esto último hemos seguido de cerca el número de estudiantes que no se han conectado a la plataforma, quienes han sido y seguirán siendo contactados para la entrega de material físico para avanzar en casa. Los porcentajes de alumnos que no tienen accesibilidad hoy en Limache asciende en a un 1,6 %.

En otra línea y considerando la necesidad de ofrecer espacios de contención y guía para el manejo de las emociones y el stress en este período tan difícil, desde la próxima semana se abrirá un espacio en línea para la atención de padres, apoderados y/o alumnos que así lo requieran. Para poder solicitar una sesión con el/la Psicólogo/a Encargado de Convivencia de su Sede podrá ingresar sus datos en el siguiente link, luego de lo cual recibirán una confirmación vía correo electrónico. Los horarios de atención serán encontrados en el mismo link donde solicitará la hora.

Link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB0x1ASUA42ssOgaSbb_WT2rE4RlbQIMwBZMcYloqO0yEYHA/viewform

Las comunicaciones con los profesores continuarán siendo mediante los correos que los docentes han publicado en Moodle y a través de los foros de cada clase.

Se adjunta a esta carta el nuevo calendario escolar 2020, documento en el cual se informa que las vacaciones de invierno se han adelantado, siendo efectivas entre el 13 y el 24 de abril, período en el cual, a pesar de las condiciones que nos afectan tenemos que generar espacios para compartir y descansar en familia y sin atender deberes escolares.



Para finalizar queremos expresar que sabemos cabalmente que el período que vivimos no ha sido fácil para nadie, y que cada uno de nosotros nos hemos vistos forzados a enfrentarnos con profundos sentimientos de inseguridad e inestabilidad emocional, por lo mismo es necesario convenir en que las comunidades educativas estamos llamadas en conjunto a colaborar, empatizar y esforzarnos para lograr avanzar a pesar de la adversidad y siempre poniendo en la más alta prioridad la seguridad y el bienestar emocional de todos.

Sin otro particular y esperando una buena acogida a la información contenida en esta misiva, se despide atentamente.

Fundación Educativa Colegio Nacional